

Trading Topic

Madrid, 17 de Noviembre de 2017

Comentario de mercado

Los mercados europeos se apuntaron ligeros avances favorecidos por el freno en la cotización del euro. El Eurostoxx-50 registró una subida del 0,54% hasta los 3.564 puntos. En una sesión donde todos los sectores excepto el energético cerraron en positivo. La batería de datos macro publicadas durante la sesión se ajustaron en general a las expectativas del consenso. Destacar el IPC interanual de la eurozona del mes de octubre que se situó en el 1,4%.

Los principales índices de Wall Street recuperaron las ganancias impulsados por la publicación de resultados de compañías como Walmart y Cisco Systems que superaron las expectativas del consenso; sin olvidar el buen comportamiento del sector tecnológico que impulsó al Nasdaq 100 a obtener ganancias por encima del 1,2% durante la sesión. Además, la Cámara de Representante del Congreso de EE.UU aprobó la reforma fiscal impulsada por el presidente Trump. Esta medida supondrá un recorte de impuestos de 1,5 billones de dólares en diez años. El siguiente paso será la aprobación de la ley en el Senado, donde es patente una mayor división de opiniones. Resaltar que el VIX cayó por primera vez en seis días, una caída del 12,64% hasta el 11,5.

En el mercado de divisas, el euro se desinfló ligeramente frente al dólar hasta situarse en 1,1763. El precio del crudo mantuvo los descensos. El Brent cotizó en 61,57 dólares por barril, una caída del 0,48%.

Renta Variable España

El Ibex-35 se apuntó las mayores ganancias frente al resto de índices europeos, cerrando con una subida del 0,75% hasta los 10.088 puntos; muy cerca de la barrera psicológica de los 10.100 puntos. Colonial lideró la tabla de ganancias, sumando un 3,54% a pesar de la resistencia de Axiare ante la OPA propuesta por la compañía. Indra fue el farolillo rojo de la sesión, con una caída del 3,69%.

Técnicas Reunidas volvió a vivir una sesión de caídas tras conocerse que Goldman Sachs rebajó su recomendación sobre la compañía a "Mantener", así como su precio objetivo hasta los 26,8 euros. En el mercado continuo, Almirall cerró en positivo por segundo día consecutivo, una subida del 8,16%. La compañía estaba siendo castigada por el retraso en el lanzamiento de su nuevo fármaco por parte de la Agencia Europea de Medicamentos. Los ingresos previstos procedentes de este nuevo medicamento se situarían en 200 millones de euros.

La prima de riesgo española se mantuvo en torno a los 117 puntos básicos. El Tesoro consiguió colocar en la subasta llevada a cabo ayer un total de 4.652 millones de euros. El interés marginal se situó en -0,014% frente al +0,074% de octubre.

Datos de Mercado

	Último	% Cambio	% YTD
Ibex35	10088,7	0,75	7,88
CAC40	5336,39	0,66	9,75
DAX	13047,22	0,55	13,64
FTSE100	7386,94	0,19	0,00
Eurostoxx	3564,8	0,54	8,34
S&P 500	2585,68	0,82	15,48
Nikkei	22.396,80	0,20	17,17
EUR/USD	1,1769	-0,19	11,95
BRENT	61,36	-0,82	
ORO	1278,42	-0,02	
SP 10Y Yield (%)	99,12	-0,04	

España

Mejores valores	Último	% Cambio
Colonial	7,851	3,548
Meliá Hoteles	10,97	3,247
IAG	6,73	2,435
ACS	33,16	2,425
DIA	4,096	2,298
Peores valores		
Indra	11,605	-3,693
Repsol	14,885	-0,833
Técnicas Reunidas	23,92	-0,623
Sabadell	1,653	-0,422
Cellnex	20,37	-0,342

POR FAVOR VER INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE DOCUMENTO.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

Noticias sobre compañías

Vivendi anunció hoy que en los nueve primeros meses del año tuvo un beneficio neto ajustado de 593 millones de euros, un 5,2 % menos que en el mismo período del año anterior, cuando obtuvo 625 millones de euros. (*Expansión*)

Inypsa ha formalizado la adquisición de entre el 90% y el 95% de la empresa salvadoreña ECO-ENERGY. Esta compañía cuenta con un contrato de suministro de energía que aportará una cifra estimada de entre 1 y 1,6 millones de dólares anuales durante 20 años. (*CNMV*)

Próximos dividendos

Dividendos

Fecha Ex-dividendo	Valor	Bruto	Concepto
30/11/2017	IAG	0,125	A cuenta 2017
12/12/2017	Telefónica	0,2	A cuenta 2016
12/12/2017	Mapfre	0,0605	A cuenta 2017
12/12/2017	Cellnex	0,044	A cuenta 2017

Próximas ampliaciones de capital

Ampliaciones de capital

Plazo de suscripción	Valor	Proporción	Precio
30-10-17 a 13-11-17	Europac	1x25	Liberada (2 EUR)
30-10-17 a 13-11-17	Ferrovial	1x45	Liberada (0,2 EUR)

POR FAVOR VER INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE DOCUMENTO.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

Agenda

Fecha	Dato de Publicación	Hora de publicación
17/11/2017	Enagás – Resultados 3T2017	c. 09:00h
17/11/2017	Eurozona – Conferencia Mario Draghi	09:30h
17/11/2017	Eurozona – Cuenta Corriente (Sep)	10:00h
17/11/2017	Eurozona – Producto Construcción (Sep)	11:00h
17/11/2017	EE.UU – Permiso construcciones (Oct)	14:30h
17/11/2017	EE.UU – Cambio nuevas viviendas (Oct)	14:30h
17/11/2017	EE.UU – Conteo Equipos perforación crudo	18:00h

POR FAVOR VER INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE DOCUMENTO.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

Disclaimer

Aviso Legal

Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidos en este documento han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), siendo el presente documento un extracto para su distribución por GRUPO BBVA (en adelante BBVA) con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe, información que está sujeta a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos, o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere, pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos, o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El precio de los valores o instrumentos, o los resultados de las inversiones, pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities), pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos. BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados, y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA pueden proporcionar a los clientes comentarios de mercado, o estrategias de inversión, verbalmente o por escrito, que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo, BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante. Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes, y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América. El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios, entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA Research e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones. BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.